

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOYAC, JALISCO.**

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



----- ACTA NO. 013/2019, AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----
----- SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC,
JALISCO. -----DEL DÍA 26 DE JULIO DEL 2019.-----
-----TOMO. - I UNO - VOLUMEN. - 1 PRIMERO. -----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del día 26 de julio del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRÍGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARÓN PÉREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ y el Suscrito Secretario General LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA.-----

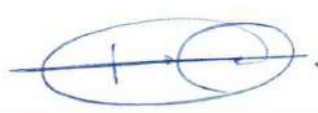
--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento La C. Presidenta Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 012/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JULIO DE 2019. -----

IV.- PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -



Alejo Padilla K

Olga Zúñiga G

Sonia Gpe. Cabrera R



Ara Gabriela S

Miguel Baron Perez

Luz Elena Estrada L.

1.- PROPUESTA PARA LA APORTACION DE RECURSOS MUNICIPALES EN LA REALIZACION DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL QUE FUE INCLUIDO EN EL PROGRAMA ESTATAL DE MEJORAMIENTO DEL RASTRO "RASTRO DIGNO 2019" DE HASTA EL 30% DEL COSTO DE LA MISMA EN COLABORACION CON SADER (SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL) Y CUYA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, LO SERAN LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES, QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SERAN RETENIDAS. -----

V.- CLAUSURA DE SESION. -----

--- Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue: -----

--- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Propietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez, Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García. -----

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 26 de julio del 2019 dos mil diecinueve, por lo que la Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen. -----

--- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- La C. Presidente Municipal, somete a aprobación el Orden del Día. -----

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** el Orden del Día propuesto por la Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. -----

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 012/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JULIO DE 2019. -----

--- En el desahogo de este tercer punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita la aprobación para la dispensa de la lectura del Acta 012/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2019. -----

--- La Presidente Municipal, somete a votación el tercer punto del Orden del Día. -----

Alejo Padilla R.
Olga Zúñiga G.

Sonia Gpc. Cabrera R.

Miguel Barón Pérez
Ana Gabriela D.

Luz Elena Estrada Luna

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la dispensa de la lectura del Acta 012/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2019.-----

--- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

--- En el desahogo de este cuarto punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados. --

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día la Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la aprobación de la Inclusión del municipio en el programa de mejoramiento de rastros dignos 2019.-----

1.- La C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal en funciones, presenta al pleno la inclusión del municipio en el programa de mejoramiento de rastros **"rastro digno 2019"** que impulsa la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER) cuyo objetivo es el de mejorar las condiciones operativas y funcionales de los rastros en el estado de jalisco, para cumplir con los requisitos mínimos que fijan la Secretaria de Salud y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la aplicación de las normas oficiales NOM-033-SAG-ZOO-2014 y NOM-051-ZOO-1995 para realizar un sacrificio humanitario, buenas prácticas y entregar productos y subproductos cárnicos de calidad e inocuos.

La obra e inversiones serán de aplicación y ejecución directa por el Gobierno del Estado y al municipio le corresponde aportar hasta el 30% treinta por ciento del valor de la misma.

Considerando, conforme a lo que establece el artículo 94 fracción V de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los relativos del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, en el que se señala la obligación municipal de prestar el servicio de rastros municipales, y de acuerdo a las normas ya mencionadas, es que vengo a proponer en paquete:

1° Se apruebe la inclusión en el programa estatal de mejoramiento del rastro "rastro digno 2019".-----

2° Se apruebe la firma y suscripción del convenio especial para la participación del municipio como beneficiario del programa estatal de mejoramiento del rastro "rastro digno 2019", a través de sus apoderados legales Presidente Municipal, Sindico y Secretario General del Ayuntamiento.-----

3° Se apruebe y autorice la aportación de hasta el 30% del valor de la inversión en el rastro municipal de Atoyac, jalisco.-----

4° En caso de incumplimiento en la aportación del porcentaje acordado de aportación por el municipio, se aprueba y autoriza la retención de las participaciones municipales hasta que se cubra ese porcentaje.-----

Y sometido a votación por la C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez; a cada punto recayó acuerdo aprobatorio en lo general y en lo particular por **UNANIMIDAD**.-----

Alejo Padilla R.
Olga Zúñiga G.
Sonia Gpc Cabrera R.

Miguel Baron Perez
Ana Gabriela D.
Luzmila

V.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

- - - Habiendo sido agotado el punto único a tratar, La C. Presidente Municipal C. **SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ**, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las **15:00** Quince horas cero minutos del día 26 (VEINTISEIS) de julio del 2019 dos mil diecinueve; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

Sonia Cpe. Cabrera R.
C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Olga Zúñiga G
LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES


LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ


LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA

Alejo Padilla R.
C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ


MTRA. NORMA GUADALUPE
RODRÍGUEZ ANGUIANO

Miguel Barón Pérez
C. MIGUEL BARÓN PÉREZ

Luz Elena Estrada Luna
LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA


LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO **C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**

Ana Gabriela D.
LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCÍA



LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA
SECRETARIO GENERAL
DOY FE

**“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 013 TRECE DE
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON DE FECHA 26 (VEINTISEIS) DE JULIO
DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**